

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Nuevo Huancabamba, 03 de Agosto del 2020.

OFICIO N° 006 – 2020 - I.E.I N° 415 – N.H.

SEÑOR (A) : Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : REMITE REPORTE DE ASISTENCIA DE TRABAJO.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle cordialmente a nombre de la Dirección de la Institución Educativa N°415 del Caserío de Nuevo Huancabamba, comprensión al Distrito de San José de Sisa, Provincia El Dorado, Región San Martín; al mismo tiempo informarle que estoy remitiendo, **REPORTE DE ASISTENCIA DE TRABAJO EN FORMATOS EXCEL ANEXOS 3 Y 4**, correspondiente al mes de **JULIO** del 2020.

Sin otro particular me despido de usted, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Eloyvita Macedo Corral
Eloyvita Macedo Corral

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: _____ MES: JULIO AÑO: 2020 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____ 415
 NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: INICIAL LUGAR: NUEVO HUANCABAMBA
 CODIGO MODULAR: 1450683 COD. LOCAL: 584115 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN, EL DORADO, SAN JOSE DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.
1	44148426	MACEDO CORAL, ELOYVITA	Director	Contratado	30	A	A	A					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			

LUGAR Y FECHA: Nuevo Huancabamba, 03 de Agosto del 2020

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro

OBSERVACION: 27,29,30 y 31 semana de reflexión pedagógica y participación en taller de capacitación organizado por la DRE San Martín, asimismo los días 6 y 28 de julio fueron feriados nacionales.


 Eloyvita Macedo Coral

DIRECTOR (A) DE LA I.E.


 María Acha Febre

REPRESENTANTE DE CONEI

